

ANEXO 4 (Continuación)

Observaciones (9)

INSTRUCCIONES

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:

- C. Administración del Estado.
- A. Administración Autonómica.
- L. Administración Local.
- S. Administración de la Seguridad Social.

(2) Sólo cuando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.

(3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese, deberá cumplimentarse el apartado 3, a.

(4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación o nuevo ingreso.

(5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el artículo 27.2 del Reglamento aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).

(6) Si se ocupa un puesto en «Comisión de servicios» deberán cumplimentarse los datos tanto de dicho puesto como del que se tiene en propiedad.

(7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente, según el modelo anexo 5 de la presente convocatoria.

(8) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubiera prestado.

(9) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO 5

CERTIFICADO DE GRADO CONSOLIDADO

Don/Doña
Cargo

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, don/doña número de Registro de Personal funcionario/a del Cuerpo/Escala con destino en

con fecha ha consolidado el Grado Personal encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, firmo la presente certificación en a de de 1990.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

28388 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1990, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición para el ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 31 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio).

De conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de la Resolución de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear de 31 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Este Consejo ha resuelto designar Tribunal calificador del concurso-oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular:

Presidente: Don Eduardo González Gómez.

Vocales: Don Vicente Serradell García, don Eugenio Gil López y don Pedro Luis Luis.

Secretaria: Doña Gloria Martí Castelló.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luis Enrique Echávarri Lozano.

Vocales: Don Gumersindo Verdú Martín, doña Lucila Ramos Salvador y don José Campos Gutiérrez.

Secretaria: Doña Berta Maure Rubio.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

28389 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1990, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y se determina el plazo dentro del cual habrá de resolverse la fase de concurso.

De conformidad con lo establecido en la norma 3.6 de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 31 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, una vez resueltas las reclamaciones formuladas contra la lista provisional de admitidos y excluidos, hecha pública por Resolución de 23 de julio de 1990, del Consejo de Seguridad Nuclear («Boletín Oficial del Estado» del 30), y transcurrido el plazo indicado en la norma 3.5 de la citada convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos.

Segundo.-Excluir definitivamente a don Tomás David Sagues Berrazarza, por no haber abonado los derechos examen.

Tercero.-La fase de concurso deberá quedar resuelta no más tarde del día 15 de enero de 1991.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

28390 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1990, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y se determina el plazo dentro del cual habrá de resolverse la fase de concurso.

De conformidad con lo establecido en la norma 3.6 de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, de 31 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y transcurrido el plazo indicado en la norma 3.5 de la citada convocatoria, para subsanar defectos en la lista provisional de admitidos y excluidos, hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» del 30 de julio de 1990.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas.

Segundo.-La fase de concurso deberá quedar resuelta no más tarde del día 15 de enero de 1991.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

28391 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1990, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se designa el Tribunal calificador del concurso oposición para el ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica. Convocado por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 31 de mayo de 1990.

De conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de la Resolución de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear de 31 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Este Consejo ha resuelto designar Tribunal calificador del concurso-oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio de Acha Aracama.

Vocales: Doña María Mercedes Bezares González, doña Isabel Mellado Jiménez y doña Isabel Veci Marrodán.
Secretario: Don Carlos Castelao López.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luis Santomá Juncadella.
Vocales: Doña María Jesús Muñoz González, don Fernando Pelayo Loscertales y don Enrique Gallego González.
Secretario: Don Antonio Luque Espejo.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

UNIVERSIDADES

28392 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de 31 de mayo de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 31 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 19 de octubre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

Plaza número 907/90

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Bernardo Otero Costas, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Acuña Castroviejo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Mariano Illera Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Abdonza López Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Juan Antonio Bellido Gámez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Domínguez Sánchez, Profesor emérito de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Marco Bach, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Planas Mestres, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Fernando Giráldez Orgaz, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Godofredo Diéguez Castrillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 908/90

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Martín Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Ibáñez Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Estruch Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la UNED de Madrid, y don Julio Iglesias de Ussel y Ordís, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Pérez Vilarino, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Antonio Garmendia Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Navarro López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Díez Nicolás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

Plaza número 909/90

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Villanueva Novoa, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Luis Freire Nistal, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Vicente Ramón Varea Agudo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Félix Delgado de la Mata, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don José Ramón Caruncho Castro, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo García-Rodeja Fernández, Profesor emérito de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Manuel Fernández Vilaboa, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ignacio Luengo Velasco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Rafael Hernández García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Luis Bueso Montero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA TEÓRICA»

Plaza número 910/90

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Pajares Vales, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Alfonso Vázquez Ramallo, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Luis Alonso Buj, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Carlos Moreno González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel José Vicente Vacas, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Pascual de Sans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Rodolfo Tarrach, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don César Gómez López, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Juan María Aguirregabiria Aguirre, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Artemio González López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

Plaza número 913/90

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Angel Cordero Rego, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Luis M. Hervella Torrón, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco J. Echarte Reula, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Carlos Manuel Curras Bosch, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José María Sierra Carrizo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Luisa Fernández Rodríguez, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don E. Macías Virgos, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Enrique Outerelo Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Alberto Márquez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Luis Manuel Fernández Fernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Plaza número 914/90

Comisión titular:

Presidente: Don Víctor Manuel Moreno Catena, Catedrático de la Universidad de Sevilla.